

AYUNTAMIENTO COLLADO VILLALBA Plaza de la Constitución, 1 28400 Collado Villalba Madrid

Madrid, 4 de abril de 2023

Estimados Sres.:

Me dirijo a Ustedes como Patrono de la Fundación CEA, con N.I.F.: G85839256 y domicilio en C/ Almagro nº 31 Bajo-Izquierda de Madrid (28010), que entre sus fines fundacionales tiene contemplado el fomento de la Seguridad Vial y la reducción de los accidentes de tráfico, para informarles de los siguientes hechos que han sido puestos en nuestro conocimiento:

"En la rotonda de la Cruceiro, Plaza La Sierra más conocida por la rotonda de La Masía como se ve en la primera foto no se ve el ceda el paso del suelo y han quitado la señal vertical, han quitado también la señal de la rotonda para que se pueda ver el monumento que han puesto. Esto provoca muchos accidentes y discusiones entre conductores ya que los vehículos que vienen por la Cañada Real no hacen el ceda el paso."

Es nuestro deseo que por parte de quién corresponda, en primer lugar, verifique los hechos aquí denunciados y que posteriormente se adopten las medidas necesarias para subsanar las deficiencias denunciadas y mejorar la Seguridad Vial en dicha VIA-TRAMO, rogándoles nos comuniquen las acciones que van a llevar a cabo a tales efectos.

Agradeciendo de antemano su atención y a la espera de que se tomen las medidas necesarias para una circulación más segura, sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente,

Maria Isabel Muñoz Villas Patrono de la Fundación CEA











Justificante de Presentación

Datos del interesado:

CIF - G85839256

FUNDACION COMISARIADO EUROPEO DEL AUTOMOVIL

Dirección: Calle ALMAGRO, 31, Piso: 1, Puerta: IZQ

Madrid 28010 (Madrid-España)

Teléfono de contacto: 915576852

Correo electrónico: mfernandez@cea-online.es

El presente justificante tiene validez a efectos de presentación de la documentación en este Registro Electrónico y no prejuzga la admisión del escrito para su tramitación. La fecha y hora de este Registro Electrónico es la de la Sede electrónica del Punto de Acceso General (https://sede.administracion.gob.es/). El inicio del cómputo de los plazos que hayan de cumplir las Administraciones Públicas vendrá determinado por la fecha y hora de presentación en el registro electrónico de cada Administración u organismo.

Número de registro:

REGAGE23e00022481290

Fecha y hora de presentación:

04/04/2023 14:32:27

Fecha y hora de registro:

04/04/2023 14:32:27

Tipo de registro:

Entrada

Oficina de registro electrónico:

REGISTRO ELECTRÓNICO

Organismo destinatario:

L01280474 - Ayuntamiento de Collado Villalba

Organismo raíz:

L01280474 - Ayuntamiento de Collado Villalba

Nivel de administración:

Administración Local

Asunto:

DENUNCIA SV MALA SEÑALIZACION

Expone:

EN LA ROTONDA DE CRUCEIRO, PLAZA LA SIERRA, MÁS CONOCIDA POR LA ROTONDA DE LA MASÍA, NO SE VE EL CEDA EL PASO DEL SUELO, HAN QUITADO LA SEÑAL VERTICAL Y TAMBIEN HAN QUITADO LA SEÑAL DE ROTONDA. ESTO PROVOCA MUCHOS ACCIDENTES Y DISCUSIONES ENTRE CONDUCTORES PORQUE LOS QUE VIENEN POR LA CALLE DE LA CAÑADA REAL NO HACEN EL CEDA EL PASO.

Solicita:

UNA VEZ ESTUDIADO EL ESCRITO PRESENTADO TOMEN LAS MEDIDAS OPORTUNAS PARA SUBSANAR LAS

DEFICIENCIAS INDICADAS EN EL MISMO.

Documentos anexados:

AYUNTAMIENTO COLLADO VILLALBA - AYUNTAMIENTO COLLADO VILLALBA.pdf (Huella digital: 9dbaec159ec5bbcf78121a7c8c1065e348c06bb2) AYUNTAMIENTO COLLADO VILLALBA - foto 1.jpg (Huella digital: c4ba53da2ea2d76a88a17b446fcaa5c943433db0) AYUNTAMIENTO COLLADO VILLALBA - foto 2.jpg (Huella digital: fee1030bbe038de970f94fb937cc6be2d67e3e74)

Alerta por SMS:

No

Alerta por correo electrónico:

Sí